Asunción, 19 de marzo de 2019
NOTA JEM-UOC N°48/19

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, se ve en la necesidad de aplicar la modalidad Contrato Abierto para el llamado **"Provisión de Diarios" ID N°361803**, expresando que no se pueden definir con exactitud la cantidad de Provisión de los Periódicos ya sea, "ULTIMA HORA" y "ABC" teniendo en cuenta que los mismo serán solicitados según necesidad Institucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARÍA ELENA MORALES
DIRECTORA UOC

MAL/UOC